

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11181** *ARAGONBANAT, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en Ejecución 369/10 se ha dictado Decreto de fecha 10-3-11 por el que se ha declarado a la empresa Aragonbanat, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 1.809,72 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 6 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110024956-1